



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

#### **OOAC/000064-01**

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se fija el calendario de Plenos para el primer periodo ordinario de sesiones del año 2014 (septiembre-diciembre).*

#### **CALENDARIO DE PLENOS PARA EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL AÑO 2014 (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 67.1 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el parecer expresado por la Junta de Portavoces, ha aprobado, en su reunión del día 27 de agosto de 2014, el siguiente calendario de Plenos para el primer periodo ordinario de sesiones del año 2014:

##### Sesiones plenarias en el mes de septiembre:

- Días 9 y 10.
- Día 23.

##### Sesiones plenarias en el mes de octubre:

- Días 7 y 8.
- Días 21 y 22.

##### Sesiones plenarias en el mes de noviembre:

- Día 12.
- Días 25 y 26.

##### Sesiones plenarias en el mes de diciembre:

- Días 9 y 10.
- Días 16 y 17.

Publíquese este Acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac